

<b>CIRCULAR</b>	<b>01.16</b>
<b>FECHA</b>	<b>18.02.2016</b>

**ASUNTO: Circulares en vigor a partir del 1 de marzo de 2016**

Debido a la continua aparición de legislación nacional y europea relativa a los procedimientos de homologación de vehículos a motor, a la tramitación de las reformas de vehículos, así como la entrada en vigor de nuevas revisiones y/o correcciones del Manual de Procedimiento de Inspección en las Estaciones ITV, desde esta Dirección General se ha considerado necesario revisar las circulares existentes con objeto de eliminar aquellas que con la nueva reglamentación no son aplicables y reunir en un único documento una relación de las mismas que continúen estando vigentes y son, por tanto, de obligada observancia por la estaciones de ITV de la Comunidad de Madrid, facilitando así su aplicación por parte del personal adscrito a las mismas.

Como consecuencia de todo lo anterior, se adjunta un ANEXO que incluye la relación de Circulares de esta Dirección General que permanecerán en vigor a partir del 1 de marzo de 2016. El resto de Circulares emitidas por esta Dirección General con fecha anterior deben considerarse, por tanto, como derogadas a todos los efectos.

Por último se recuerda que las Circulares de esta Dirección General serán de aplicación en todo aquello en lo que no resulten contrarias a las disposiciones normativas aplicables en cada momento a la actividad de inspección técnica de vehículos.

EL DIRECTOR GENERAL DE  
INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS,

Fdo.: Carlos López Jimeno

el/jmg/jpg/jib





**ANEXO DE LA CIRCULAR 01.16**

**ÍNDICE CRONOLÓGICO DE CIRCULARES EN VIGOR A PARTIR DEL 1 DE MARZO DE 2016**

	<b>Circular</b>	<b>Fecha</b>	<b>Asunto</b>
1	CA 18.97	21.10.97	Sello reformas y diligencias
2	CA 23.97	10.11.97	Inspecciones externas
3	CT 32.99	29.06.99	Control de Tara en vehículos
4	CT 43.99	01.12.99	Alumbrado y señalización en vehículos procedentes de cambio de residencia
5	CT 20.00	19.07.00	Documentación remolques ligeros
6	CT 24.00	24.10.00	Instalación de equipos detrás de la cabina, en tractocamiones
7	01.01	10.01.01	Alquiler sin conductor en vehículos antiguos
8	04.02	18.02.02	Instalación eléctrica antideflagrante
9	09.03	17.03.03	Adhesivos en parabrisas autotaxis
10	03.04	21.01.04	Firmas y sellos en las Estaciones
11	05.04	21.01.01	Cambio de residencia
12	06.04	24.02.04	Periodicidad inspecciones técnicas en vehículos históricos
13	08.04	05.03.04	Neumáticos vehículos históricos
14	10.04	10.03.04	Acceso inspectores a los vehículos
15	18.04	09.06.04	Detección de defectos evidentes
16	04.05	26.04.05	Pantallas luminosas informativas
17	10.06	21.06.06	Traslado de expedientes a otras comunidades
18	14.06	10.08.06	Denominación de vehículos de tres ruedas y cuadríciclos
19	17.06	22.12.06	Codificación clasificación vehículos
20	01.08	01.10.08	Informatización líneas ITV
21	04.10	05.04.10	Vehículos agrícolas y ciclomotores. Equipo Móvil
22	05.10	14.09.10	Procedimiento de inspección de vehículos accidentados
23	02.12	12.01.12	Rehabilitación de vehículos
24	03.12	01.02.12	Anotación del resultado de las inspecciones en T.I.T
25	04.12	04.05.12	Regularización expedientes matriculación procedentes de terceros países, matriculados en la Comunidad de Madrid mediante proceso anómalo
26	05.12	12.07.12	Información complementaria en relación con la Regularización expedientes matriculación procedentes de terceros países, matriculados en la Comunidad de Madrid mediante proceso anómalo (vehículos con "Salvage Title o similar)
27	06.12	12.07.12	Vehículos ya matriculados procedentes de otros países
28	07.12	09.10.12	Envío de estadísticas
29	08.12	18.10.12	Tasa por inspecciones técnicas de vehículos y por verificaciones de aparatos taxímetros
30	09.12	23.11.12	Sistema de intercomparación de resultados de inspecciones técnicas de vehículos
31	10.12	11.12.12	Prueba de eficacia del freno de servicio en vehículos pesados
32	01.13	12.03.13	Retroquelados de número de bastidor
33	02.13	02.04.13	Vehículos pendientes de inspección durante más de dos meses
34	03.13	08.04.13	Certificados de conformidad incorrectos
35	04.13	08.10.13	Inspecciones técnicas de vehículos para pruebas deportivas
36	05.13	20.12.13	Informe de inspección técnica
37	01.14	23.05.14	Toma de datos del sistema ATEM de la DGT
38	02.14	30.05.14	Procedimiento de actuación de las estaciones I.T.V. en los supuestos de algún tipo de cese de actividad
39	03.14	19.12.14	Inspecciones voluntarias

